

J. Guzmán Afirma que Se Ejerce Indebida Presión Sobre T. Constitucional

- El parlamentario de la UDI afirmó que la estrategia de la Concertación tiende a modificar la composición del organismo para politizarlo. *G. XII.50*

El senador de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán Errázuriz, denunció que el presidente de la Cámara de Diputados, José Antonio Viera-Gallo, pretende presionar indebidamente al Tribunal Constitucional, insertando esa actitud en la estrategia de la Concertación, tendiente a modificar la composición de dicho Tribunal, con el objeto de politizarlo.

Así lo dio a conocer en una declaración pública en la que indicó que "a raíz del reciente fallo del Tribunal Constitucional, frente a un requerimiento que 15 senadores le hicimos sobre cuestiones de constitucionalidad surgidas en el proyecto de Ley de Pesca, el presidente de la Cámara de Diputados, José Antonio Viera-Gallo, ha señalado su aprensión de que dicho fallo podría implicar que una cuarta parte de los parlamentarios —más el Tribunal Constitucional— pudiera inhibir a la mayoría del Congreso en el ejercicio de sus facultades".

"Tales declaraciones del presidente de la Cámara de Diputados —agregó—, revisten suma gravedad y se apartan de la moderación que ha caracterizado su actual acción política y parlamentaria".

El senador de la Unión Demócrata Independiente, manifestó que "en efecto, la Carta Fundamental encomienda

al Tribunal Constitucional la trascendental misión de velar por la constitucionalidad de las leyes y decretos. Se trata del máximo órgano jurisdiccional de nuestra institucionalidad, sobre quien recae la responsabilidad prioritaria de evitar que se promulguen leyes inconstitucionales y que rijan decretos inconstitucionales".

"Con tal objeto —añadió—, la Constitución faculta a la cuarta parte de los diputados o senadores para que requiera el veredicto de dicho tribunal, a fin de asegurar la supremacía constitucional, base de todo Estado de Derecho".

Según el senador Jaime Guzmán, "las mayorías parlamentarias sólo podrían ver un obstáculo en el Tribunal Constitucional, si ellas pretenden vulnerar la Constitución. Por eso, las aprensiones del diputado Viera-Gallo insinúan una inaceptable presión sobre el Tribunal Constitucional, para pretender validar actos inconstitucionales".

Destacó que "las expresiones del presidente de la Cámara de Diputados han sido acompañadas por opiniones de otros parlamentarios de la Concertación, que propician reformar la Carta Fundamental, para modificar la composición y atribuciones del Tribunal Constitucional, buscando politizarlo".